

EL DÍA FORAL



Vamos á tener muy pronto un día, en que todo el que se precie de buen vascongado recordará tiempos mejores por lo menos en cuanto afecta á costumbres y libertades perdidas.

Ese día será para San Sebastián una reminiscencia de los antiguos organismos forales y la población en masa, reforzada con un gran contingente de la provincia y de todo el país euskaro, acudirá a las fiestas que se celebrarán con objeto de conmemorar instituciones que por desgracia no existen y que sin menoscabo de la patria española aspiramos á ver restablecidas.

El 8 de Julio de 1906 hará época en los anales de la historia de esta población porque en esa fecha han de creerse transportados sus habitantes á días remotos de feliz recuerdo.

De madrugada, el arcaico tamboril y la clásica tamborrada despertarán al vecindario anunciándole con sus sonos que ha retrocedido un siglo, no hay que asustarse, retroceso agradable hacia antiguas y veneradas leyes mucho más democráticas que las que nos rigen.

La procesión saldrá á la usanza foral con la efigie de San Ignacio, de plata, que se adora en la iglesia parroquial de Azpeitia, y según costumbre debe ir escoltada por un piquete de miqueletes.

En ella irá también el estandarte de la Provincia, llevado por uno de los diputados provinciales del distrito, y las borlas por dos compañeros.

El sermón en vascuence durante la misa mayor, suele ser un pug-

lato de oratoria sagrada euskara entre esclarecidos sacerdotes, hijos del país, que alternan anualmente en esta fiesta religiosa.

La idea feliz del banquete á los alcaldes de los noventa pueblos de Guipúzkoa servirá para estrechar los lazos de éstos con la madre provincia representada por la Diputación.

Después se repartirán los premios á los adelantos de la agricultura y ganadería del país.

Si se baila el «aurreku» de honor, que sí debe bailarse, entre diputados, concejales y principales damas de la población, y que era el número obligado de las Juntas forales, será un espectáculo muy interesante y demostrativo de la buena armonía que reina entre el pueblo y las clases elevadas cuando éstas en obsequio de aquél descienden á bailar en la plaza pública.

La solemnidad del acto de la plantación del retoño en el paseo del Arbol de Guernica coronará la hermosa fiesta y las voces de los 4.000 niños de las escuelas municipales entonando el himno de Iparraguirre nos hará ver que la nueva generación como la vieja, tiene la misma devoción, el mismo amor, el mismo respeto y santo entusiasmo al árbol sacrosanto de nuestras libertades.

Y para terminar de impregnar de sabor euskaro tan excelente día, por la noche se cantará una ópera vascongada.

Vengan los forasteros, vengan, sin temor á presenciar fiesta tan culta y vayan luego propalando por sus provincias cómo aman los vascongados sus leyes, tradiciones y costumbres y en qué forma saben honrarlas.

ALFREDO DE LAFFITE.

